

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**24354** *Resolución de la Dirección General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía por la que se aprueba el expediente de contratación de servicio de mantenimiento y soporte técnico de los sistemas de información de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
    - 2) Domicilio: Calle Pablo Picasso, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 41018.
    - 4) Teléfono: 955 405 300.
    - 5) Telefax: 955 405 200.
    - 6) Correo electrónico: purificacion.castillo@juntadeandalucia.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.
  - d) Número de expediente: 2016/008680.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contratación de servicio de mantenimiento y soporte técnico de los sistemas de información de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Calle Pablo Picasso, s/n.
    - 2) Localidad y código postal: 41018.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El establecido en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72267000. Servicios de programación de software y consultoría.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, sin variantes, con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 1.115.200 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 557.600 euros. Importe total: 674.696 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A la entrada en vigor del Real Decreto 773/2015: Grupo V, Subgrupo 2, Categoría b y posterior a la entrada en vigor al Real Decreto 773/2015: Grupo V, Subgrupo 5, Categoría 2.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. Deberá ser, al menos, una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y, al menos, dos veces el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. Solvencia técnica y profesional: relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes (se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato.
  - Otros requisitos específicos: Indistintamente los dos anteriores. Compromiso de dedicar y adscribir a la ejecución del contrato medios personales o materiales previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- Fecha límite de presentación: 10 de mayo de 2017, a las 14:00 horas.
  - Lugar de presentación:
    - Dependencia: Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
    - Domicilio: Calle Pablo Picasso, s/n.
    - Localidad y código postal: 41018.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
- Descripción: Apertura de sobre número 2. Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.
  - Dirección: Calle Pablo Picasso, s/n.
  - Localidad y código postal: Sevilla 41018.
  - Fecha y hora: 24 de mayo de 2017, a las 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de abril de 2017.
12. Otras informaciones: Apertura de sobre número 3. Documentación relativa a criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: 12 de junio de 2017, a las 12:00 horas. Publicado anuncio previo en el Diario Oficial de la Unión Europea el 2 de noviembre de 2016: 2016/S 211-385236.

Sevilla, 4 de abril de 2017.- El Director general de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, Luis Miguel Jiménez Gómez.

ID: A170027903-1